



GACETA DEL CONGRESO

SENADO Y CÁMARA

(Artículo 36, Ley 5ª de 1992)

IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA
www.imprenta.gov.co

ISSN 0123 - 9066

AÑO XXXV - Nº 816

Bogotá, D. C., martes, 7 de julio de 2026

EDICIÓN DE 14 PÁGINAS

DIRECTORES:

DIEGO ALEJANDRO GONZÁLEZ GONZÁLEZ

JAIME LUIS LACOUTURE PEÑALOZA

SECRETARIO GENERAL DEL SENADO

SECRETARIO GENERAL DE LA CÁMARA

www.secretariassenado.gov.co

www.camara.gov.co

RAMA LEGISLATIVA DEL PODER PÚBLICO

CÁMARA DE REPRESENTANTES

ACTAS DE COMISIÓN

COMISIÓN TERCERA CONSTITUCIONAL PERMANENTE

ACTA NÚMERO 016 DE 2026

(marzo 24)

Sesión ordinaria

En la ciudad de Bogotá, D. C., siendo las 11:24 a. m., del día martes 24 de marzo de 2026, asistieron en el salón de sesiones “*Felipe Fabián Orozco Vivas*”, los integrantes de la Comisión Tercera Constitucional Permanente de la Honorable Cámara de Representantes, bajo la Presidencia del honorable Representante *Wilmer Yair Castellanos Hernández*, la Vicepresidencia de la honorable Representante *Saray Elena Robayo Bechara* y la señora Secretaria General de la Comisión doctora *Elizabeth Martínez Barrera*.

Hace uso de la palabra el señor Presidente de la Comisión Tercera, doctor Wilmer Yair Castellanos Hernández:

Buenos días a los honorables Representantes que se encuentran presentes en el recinto, para los funcionarios de las Unidades de Trabajo Legislativo de mis compañeros, para nuestra Secretaria y para todo el equipo de la Comisión, un saludo muy especial.

Quiero el día de hoy 24 de marzo de 2026, apreciada señora Secretaria, dar inicio a esta sesión, con la bendición de nuestro Padre Dios.

Señora Secretaria, por favor iniciemos con el primer llamado a lista.

Seguidamente hace uso de la palabra la señora Secretaria General de la Comisión Tercera, doctora Elizabeth Martínez Barrera:

Buenos días Presidente, apreciados Representantes, procedo a realizar nuestro primer llamado a lista.

La doctora Elizabeth Martínez Barrera, Secretaria General, por orden de la Presidencia, procedió hacer el llamado a lista en la Comisión Tercera de la Cámara y contestaron los siguientes honorables Representantes:

Carrasquilla Torres Silvio José (*Liberal-Bolívar*)

Castellanos Hernández Wilmer Yair (*Alianza Verde-Boyacá*)

González Duarte Kelyn Johana (*Liberal-Magdalena*)

Guerrero Avendaño Wilmer Yesid (*Liberal-N. De Santander*)

Monedero Rivera Álvaro Henry (*Liberal-Valle*)

Núñez Ramos Jhon Fredy (*Paz-Caquetá*)

Pizarro García María del Mar (*Pacto Histórico-Bogotá*)

Robayo Bechara Saray Elena (*Partido de la U-Córdoba*)

Vergara González Ángela María (*Conservador-Bolívar*)

En total contestaron a lista nueve (9) honorables Representantes.

Señor Presidente, han contestado a lista nueve (9) honorables Congresistas, tenemos *quorum* para deliberar.

Hace uso de la palabra el señor Presidente de la Comisión Tercera, doctor Wilmer Yair Castellanos Hernández:

Señores integrante de las Unidades de Trabajo Legislativo, por favor apremiar a sus Congresistas que no se encuentran presentes en el recinto, para que puedan llegar y podamos conformar el *quorum* decisorio.

Por ahora con *quorum* deliberatorio, señora Secretaria, por favor demos lectura al orden del día; y posteriormente damos un receso de diez (10) minutos, mientras que terminan de llegar los Congresistas al Recinto.

Toma la palabra la señora Secretaria General de la Comisión Tercera, doctora Elizabeth Martínez Barrera:

Hace presencia la doctora Juliana Aray Franco y el doctor Daniel Restrepo Carmona.

Por su orden señor Presidente, me permito dar lectura al orden del día de la sesión ordinaria del día martes 24 de marzo de 2026.

CÁMARA DE REPRESENTANTES
COMISIÓN TERCERA CONSTITUCIONAL
PERMANENTE

(ASUNTOS ECONÓMICOS)
RECINTO “FELIPE FABIÁN OROZCO
VIVAS”
LEGISLATURA

20 de julio de 2025 - 20 de junio de 2026

ORDEN DEL DÍA

De la sesión ordinaria del día martes 24 de
marzo de 2026

Hora: 10:00 a. m.

I

Llamado a lista y verificación del *quorum*

II

**Estudio, discusión y votación en primer
debate de los siguientes proyectos de ley:**

1. **Proyecto de Ley número 126 de 2025
Cámara, Estampilla Pro Universidad Nacional de
Colombia, sede Amazonía.**

2. **Proyecto de Ley número 150 de 2025
Cámara, por medio de la cual se modifica la Ley
2123 de 2021 y se dictan otras disposiciones.**

3. **Proyecto de Ley número 320 de 2025
Cámara, por medio de la cual se crean incentivos
tributarios para las empresas que patrocinen
y contribuyan económicamente a los equipos
profesionales de fútbol femenino colombiano y se
dictan otras disposiciones.**

4. **Proyecto de Ley número 186 de 2025
Cámara, por la cual se crea una asignación especial
para las comunidades afrocolombianas.**

5. **Proyecto de Ley número 194 de 2025
Cámara, por medio de la cual se modifica el
artículo 855 del Estatuto Tributario y demás normas
relacionadas con la devolución y/o compensación
por saldos a favor originados en las declaraciones
o actos administrativos del impuesto sobre la renta
y complementarios, y se dictan otras disposiciones.**

6. **Proyecto de Ley número 349 de 2025
Cámara, por medio del cual se promueve el impulso
y el fortalecimiento de la economía popular de
colombianos y colombianas en el exterior.**

7. **Proyecto de Ley número 490 de 2025
Cámara, 173 de 2024 Senado, por medio de la cual
se modifica la Ley 1480 de 2011 y se dictan otras
disposiciones a favor del consumidor - Compra
Informado, Compra Protegido.**

8. **Proyecto de Ley número 287 de 2025
Cámara, por medio de la cual se fortalecen los
alcances del Fondo Emprender, se fomentan los
nodos asociativos y se dictan otras disposiciones.**

8. **Proyecto de Ley número 080 de 2025
Cámara, por medio del cual se modifica la Ley
1676 de 2013 y se establece el marco de acción para
las Cámaras de Comercio y su Confederación en
el Registro de Garantías Mobiliarias y dicta otras
disposiciones.**

9. **Proyecto de Ley número 335 de 2025
Cámara, 77 de 2024 Senado, por medio del cual
se crean medidas para la protección, fomento,
fortalecimiento, y comercialización del sector
de la marroquinería, cuero, calzado textil y de
confecciones.**

10. **Proyecto de Ley número 466 de 2025
Cámara, por medio de la cual se modifica el valor
para la exención del Impuesto Sobre las Ventas (IVA)
a la importación de productos bajo la modalidad
de tráfico postal y envíos urgentes, se modifica
parcialmente el estatuto tributario y se dictan otras
disposiciones.**

11. **Proyecto de Ley número 468 de 2025
Cámara, por medio del cual se sustituye el Impuesto
al Valor Agregado (IVA) por un impuesto al consumo
y se dictan otras disposiciones.**

12. **Proyecto de Ley número 469 de 2025
Cámara, por medio del cual se ordena el pago del
impuesto sobre vehículos automotores según su
tiempo de uso.**

13. **Proyecto de Ley número 380 de 2025
Cámara, por medio de la cual se establecen
mecanismos para determinar el valor catastral de
los inmuebles y se dictan otras disposiciones.**

III

**Lo que propongan los honorables
Representantes a la Cámara**

Señor Presidente, leído el orden del día.

A continuación, hace uso de la palabra el señor Presidente de la Comisión Tercera, doctor Wilmer Yair Castellanos Hernández:

Vamos señora Secretaria, de una vez anunciar los proyectos para la próxima sesión del día de mañana, para que le demos un poco más de tiempo a nuestros compañeros Congresistas de poder llegar al recinto y conformar el *quorum* decisorio.

En el uso de la palabra la señora Secretaria General de la Comisión Tercera, doctora Elizabeth Martínez Barrera:

Sí, señor Presidente.

Por orden de la Presidencia, y en atención al Acto Legislativo 01 del 2003, en su artículo 8°, me permito anunciar los proyectos que serán discutidos y votados en la próxima sesión de la Comisión.

1. Proyecto de Ley número 126 de 2025 Cámara, Estampilla Pro Universidad Nacional de Colombia, sede Amazonia.

2. Proyecto de Ley número 150 de 2025 Cámara, por medio de la cual se modifica la Ley 2123 de 2021 y se dictan otras disposiciones.

3. Proyecto de Ley número 320 de 2025 Cámara, por medio de la cual se crean incentivos tributarios para las empresas que patrocinen y contribuyan económicamente a los equipos profesionales de fútbol femenino colombiano y se dictan otras disposiciones.

4. Proyecto de Ley número 186 de 2025 Cámara, por la cual se crea una asignación especial para las comunidades afrocolombianas.

5. Proyecto de Ley número 194 de 2025 Cámara, por medio de la cual se modifica el artículo 855 del estatuto tributario y demás normas relacionadas con la devolución y/o compensación por saldos a favor originados en las declaraciones o actos administrativos del impuesto sobre la renta y complementarios, y se dictan otras disposiciones.

6. Proyecto de Ley número 349 de 2025 Cámara, por medio del cual se promueve el impulso y el fortalecimiento de la economía popular de colombianos y colombianas en el exterior.

7. Proyecto de Ley número 490 de 2025 Cámara, 173 de 2024 Senado, por medio de la cual se modifica la Ley 1480 de 2011 y se dictan otras disposiciones a favor del consumidor - Compra Informado, Compra Protegido.

8. Proyecto de Ley número 287 de 2025 Cámara, por medio de la cual se fortalecen los alcances del Fondo Emprender, se fomentan los nodos asociativos y se dictan otras disposiciones.

9. Proyecto de Ley número 080 de 2025 Cámara, por medio del cual se modifica la Ley 1676 de 2013 y se establece el marco de acción para las Cámaras de Comercio y su Confederación en el Registro de Garantías Mobiliarias y dicta otras disposiciones.

10. Proyecto de Ley número 335 de 2025 Cámara, 77 de 2024 Senado, por medio del cual

se crean medidas para la protección, fomento, fortalecimiento, y comercialización del sector de la marroquinería, cuero, calzado textil y de confecciones.

11. Proyecto de Ley número 466 de 2025 Cámara, por medio de la cual se modifica el valor para la exención del Impuesto sobre las Ventas (IVA) a la importación de productos bajo la modalidad de tráfico postal y envíos urgentes, se modifica parcialmente el estatuto tributario y se dictan otras disposiciones.

12. Proyecto de Ley número 468 de 2025 Cámara, por medio del cual se sustituye el Impuesto al Valor Agregado (IVA) por un impuesto al consumo y se dictan otras disposiciones.

13. Proyecto de Ley número 469 de 2025 Cámara, por medio del cual se ordena el pago del impuesto sobre vehículos automotores según su tiempo de uso.

14. Proyecto de Ley número 380 de 2025 Cámara, por medio de la cual se establecen mecanismos para determinar el valor catastral de los inmuebles y se dictan otras disposiciones.

Señor Presidente y honorables Representantes, estos son los proyectos de ley anunciados, dando cumplimiento al artículo 8° del Acto Legislativo 01 del 2003, para el día de mañana, miércoles 25 de marzo de 2026, o la próxima sesión de la Comisión Tercera de la Cámara de Representes.

Seguidamente hace uso de la palabra el señor Presidente de la Comisión Tercera, doctor Wilmer Yair Castellanos Hernández:

Con la presencia de los Congresistas que han llegado durante la lectura del anuncio de proyectos, por favor verifiquemos ¿cuántos Congresistas llevamos para conformar el *quorum* decisorio, señora Secretaria?

Toma la palabra la señora Secretaria General de la Comisión Tercera, doctora Elizabeth Martínez Barrera:

Con la llegada de los honorables Representantes

William Ferney Aljure Martínez

Juliana Aray Franco

Bayardo Gilberto Betancourt Pérez

Carlos Alberto Cuenca Chaux

Elkin Rodolfo Ospina Ospina

Daniel Restrepo Carmona y

Carlos Arturo Vallejo Beltrán.

Completamos dieciséis (16) honorables Congresistas. Aún no tenemos *quorum* decisorio; nos faltan dos (2) Congresistas, existe *quorum* para deliberar, señor Presidente.

A continuación, hace uso de la palabra el señor Presidente de la Comisión Tercera, doctor Wilmer Yair Castellanos Hernández:

Vamos a dar un receso de diez (10) minutos, para que lleguen los Congresistas, ya faltan dos (2), pero

si llegan antes los dos (2) Congresistas que faltan, arrancamos la sesión.

Pedirle el favor a la señora Secretaria, doctora Elizabeth, si puede escribir en el grupo que nos hacen falta a penas dos (2) Congresistas, para arrancar la sesión del día de hoy, sería muy pertinente. Entonces receso de diez (10) minutos, mientras conformamos el *quorum* decisorio.

-RECESO-

Nuevamente toma la palabra el señor Presidente de la Comisión Tercera, doctor Wilmer Yair Castellanos Hernández:

Señora Secretaria, se levanta el receso, por favor hacer el segundo llamado a lista.

En el uso de la palabra la señora Secretaria General de la Comisión Tercera, doctora Elizabeth Martínez Barrera:

Con gusto, Presidente.

La doctora Elizabeth Martínez Barrera, Secretaria General, por orden de la Presidencia, procedió hacer el segundo llamado a lista en la Comisión Tercera de la Cámara y contestaron los siguientes honorables Representantes:

Aljure Martínez William Ferney (*Citrep - Meta-Guaviare*)

Aray Franco Juliana (*Conservador-Bolívar*)

Argote Calderón Etna Támara (*Pacto Histórico-Bogotá*)

Betancourt Pérez Bayardo Gilberto (*Cambio Radical-Nariño*)

Carrasquilla Torres Silvio José (*Liberal-Bolívar*)

Castellanos Hernández Wilmer Yair (*Alianza Verde-Boyacá*)

Cuenca Chaux Carlos Alberto (*Cambio Radical-Guainía*)

Escobar Ortiz Wilder Iberson (*Gente en Movimiento-Caldas*)

Gallego Arroyave Leonardo de Jesús (*Liberal-Valle*)

Guerrero Avendaño Wilmer Yesid (*Liberal-N. de Santander*)

Jarava Díaz Milene (*Partido de la U- Sucre*)

Monedero Rivera Álvaro Henry (*Liberal-Valle*)

Núñez Ramos Jhon Fredy (*Paz - Caquetá*)

Ospina Ospina Elkin Rodolfo (*Alianza Verde-Antioquia*)

Pizarro García María del Mar (*Pacto Histórico-Bogotá*)

Restrepo Carmona Daniel (*Conservador-Antioquia*)

Robayo Bechara Saray Elena (*Partido de la U-Córdoba*)

Vallejo Beltrán Carlos Arturo (*Alianza Verde-Meta*)

Vergara González Ángela María (*Conservador-Bolívar*).

En total contestaron a lista diecinueve (19) honorables Representantes.

Señor Presidente, han contestado a lista diecinueve (19) honorables Congresistas, existe *quorum* para decidir, y ya está leído el orden del día, si usted lo estima conveniente, por favor someterlo a consideración.

En el transcurso de la sesión se hicieron presentes, los siguientes honorables Representantes: En total se hicieron presente diez (10) honorables Representantes:

Carreño Marín Carlos Alberto (*Comunes-Bogotá*)

Carrillo Mendoza Wilmer Ramiro (*Partido de la U- N. de Santander*)

González Duarte Kelyn Johana (*Liberal-Magdalena*)

Rico Rico Néstor Leonardo (*Cambio Radical-Cundinamarca*)

Zabarain D'Arce Armando Antonio (*Conservador-Atlántico*)

En total se hicieron presentes cinco (5) honorables Representantes.

Presentaron excusas los honorables Representantes:

Aristizábal Saleg Sandra Bibiana (*Liberal-Quindío*)

Echeverría de la Rosa Holmes de Jesús (*Centro Democrático-Magdalena*)

Garcés Aljure Christian Munir (*Centro Democrático-Valle del Cauca*)

Garrido Martín Lina María (*Cambio Radical-Arauca*)

Miranda Peña Katherine (*Alianza Verde-Bogotá*)

Peinado Ramírez Julián (*Liberal-Antioquia*)

Pérez Pineda Óscar Darío (*Centro Democrático-Antioquia*)

En total presentaron excusas siete (7) honorables Representantes.

(Se anexan excusas).

Dejaron de asistir a la sesión sin presentar excusas, los honorables Representantes:

Bastidas Rosero Jorge Hernán (*Pacto Histórico-Cauca*)

Manzur Imbett Wadith Alberto (*Conservador-Córdoba*)

En total dejaron de asistir dos (2) honorables Representantes.

Seguidamente toma la palabra el señor Presidente de la Comisión Tercera, doctor Wilmer Yair Castellanos Hernández:

Por supuesto que sí.

Señora Secretaria, ya leído el orden del día, vamos a someterlo a consideración de los Honorables Representantes.

Se abre la discusión, anuncio que se va a cerrar. ¿Aprueba la Comisión el orden del día?

Hace uso de la palabra la señora Secretaria General de la Comisión Tercera, doctora Elizabeth Martínez Barrera:

Ha sido aprobado el orden del día, señor Presidente.

Nuevamente hace uso de la palabra el señor Presidente de la Comisión Tercera, doctor Wilmer Yair Castellanos Hernández.

Siguiente punto del orden del día, señora Secretaria.

Prosigue con el uso de la palabra la señora Secretaria General de la Comisión Tercera, doctora Elizabeth Martínez Barrera:

Señor Presidente.

II

Estudio, discusión y votación en primer debate de los siguientes proyectos de ley:

1. Proyecto de Ley número 126 de 2025 Cámara, *Estampilla Pro Universidad Nacional de Colombia, sede Amazonia.*

Los autores de esta iniciativa, los Representantes: *Mónica Karina Bocanegra Pantoja, Sandra Bibiana Aristizábal Saleg, Aníbal Gustavo Hoyos Franco, Gilma Díaz Arias, Flora Perdomo Andrade, Silvio José Carrasquilla Torres, Elizabeth Jay-Pang Díaz, Jairo Reinaldo Cala Suárez* y otras firmas más, Presidente.

Los ponentes: los honorables Representantes *Silvio José Carrasquilla Torres, Álvaro Henry Monedero Rivera y María del Mar Pizarro García.*

La ponencia para primer debate se encuentra publicada en la *Gaceta del Congreso* número 2275 de 2025, la cual fue enviada a todos y cada uno de los honorables Congresistas, para su conocimiento y comentarios.

Seguidamente hace uso de la palabra el señor Presidente de la Comisión Tercera, doctor Wilmer Yair Castellanos Hernández:

¿Señora Secretaria, tenemos impedimentos al proyecto de ley

Prosigue con el uso de la palabra la señora Secretaria General de la Comisión Tercera, doctora Elizabeth Martínez Barrera. Hasta el momento no existen impedimentos, señor Presidente.

Nuevamente toma la palabra el señor Presidente de la Comisión Tercera, doctor Wilmer Yair Castellanos Hernández:

Perfecto, no existen impedimentos.

Señora Secretaria, lea por favor la proposición con que termina el informe de ponencia.

En el uso de la palabra la señora Secretaria General de la Comisión Tercera, doctora Elizabeth Martínez Barrera:

Con gusto, Presidente.

PROPOSICIÓN

En atención a las consideraciones anteriormente expuestas, se presenta ponencia positiva con modificaciones, y se solicita respetuosamente a los integrantes de la Comisión Tercera Constitucional Permanente de la Cámara de Representantes, dar primer debate al **Proyecto de Ley número 126 de 2025 Cámara, por medio de la cual se crea la estampilla Pro Universidad Nacional de Colombia, sede Amazonía.**

Firman los honorable Representantes: *Álvaro Henry Monedero Rivera, María del Mar Pizarro García y Silvio José Carrasquilla Torres.*

Señor Presidente, leída la proposición con que termina el informe de ponencia; anunciando la presencia del honorable Representante Armando Antonio Zabaraín D'Arce.

Toma la palabra el señor Presidente de la Comisión Tercera, doctor Wilmer Yair Castellanos Hernández:

En consideración la proposición con la que termina el informe de ponencia.

Se abre la discusión, anuncio que se va a cerrar, queda cerrada la discusión. ¿Aprueba la Comisión la proposición con la que termina el informe de ponencia?

Prosigue con el uso de la palabra la señora Secretaria General de la Comisión Tercera, doctora Elizabeth Martínez Barrera:

Ha sido aprobada la proposición con que termina el informe de ponencia del **Proyecto de Ley número 126 de 2025 Cámara**, con el voto afirmativo del doctor Néstor Leonardo Rico Rico.

Hace uso de la palabra el señor Presidente de la Comisión Tercera, doctor Wilmer Yair Castellanos Hernández:

Articulado, señora Secretaria.

Seguidamente hace uso de la palabra la señora Secretaria General de la Comisión Tercera, doctora Elizabeth Martínez Barrera:

Señor Presidente, el proyecto que está en discusión, consta de nueve (9) artículos, incluida su vigencia.

Y existen dos (2) propuestas de modificación al articulado. Al artículo 2° y al artículo 3°, suscritas estas proposiciones por el doctor Óscar Darío Pérez Pineda, quien se excusó para la sesión del día de hoy.

En el uso de la palabra el señor Presidente de la Comisión Tercera, doctor Wilmer Yair Castellanos Hernández:

Perfecto, ya que le revisen entonces los ponentes, para saber si están avaladas o no. ¿Si ustedes las avalan doctor Monedero?, ¿Representante Silvio?

Damos un momento, mientras avalan sí o no las proposiciones, para someter de una vez todo el bloque de artículos, señora Secretaria.

¿Todas avaladas?; avaladas las proposiciones; entonces por favor, señora Secretaria, dar lectura a los artículos con las proposiciones avaladas, para someter el bloque de artículos de una vez a consideración de la plenaria de la Comisión.

A continuación, toma la palabra la señora Secretaria General de la Comisión Tercera, doctora Elizabeth Martínez Barrera:

Sí, señor Presidente.

El artículo 2°, propuesto por el doctor Óscar Darío Pérez Pineda y con el visto bueno de los ponentes; los honorables Representantes Álvaro Henry Monedero Rivera y Silvio José Carrasquilla Torres.

PROPOSICIÓN

Modifíquese el artículo 2° del **Proyecto de Ley número 126 de 2025 Cámara**, “*Estampilla Pro Universidad Nacional de Colombia, sede Amazonia*”, de la siguiente manera:

Artículo 2°. *Monto de la emisión.* La emisión de la estampilla autorizada por la presente ley podrá efectuarse hasta por la suma de ciento cuarenta mil millones de pesos (\$140.000.000.000) moneda legal colombiana. -Eliminan la expresión trescientos mil millones de pesos (\$300.000.000.000)-.

Firma el honorable Representante **Óscar Darío Pérez Pineda**.

Y la proposición modificativa del artículo 3° del mismo proyecto, dice así:

PROPOSICIÓN

Modifíquese el artículo 3° del **Proyecto de Ley número 126 de 2025 Cámara**, *Estampilla Pro Universidad Nacional de Colombia, sede Amazonia*, de la siguiente manera:

Artículo 3°. *Vigencia de la emisión.* La autorización conferida se extenderá por un periodo de quince (15) años, contados a partir de la entrada en vigencia de la presente ley, o hasta que se recaude el monto total autorizado, lo que ocurra primero.

Firma el honorable Representante **Óscar Darío Pérez Pineda**; y cuenta con el visto bueno de los honorables Representantes **Álvaro Henry Monedero Rivera** y **Silvio José Carrasquilla Torres**.

El artículo antes decía: Treinta (30) años, lo sustituyen por quince (15).

Señor Presidente, estas son las dos (2) proposiciones modificativas: artículo 2°, artículo 3°, el resto de artículo queda como viene en la ponencia.

Hace uso de la palabra el señor Presidente de la Comisión Tercera, doctor Wilmer Yair Castellanos Hernández:

Vamos a someter entonces a consideración de la Comisión, el articulado con las proposiciones avaladas, leídas por parte de nuestra Secretaria.

Se abre la discusión, anuncio que se va a cerrar, se cierra la discusión. ¿Aprueba la Comisión el articulado leído?

A continuación, toma la palabra la señora Secretaria General de la Comisión Tercera, doctora Elizabeth Martínez Barrera:

Señor Presidente, ha sido aprobado el articulado; los nueve (9) artículos como vienen en la ponencia, excepto el artículo 2° y 3° que vienen con modificación, cuyas proposiciones tienen el visto bueno de los ponentes.

En el uso de la palabra el señor Presidente de la Comisión Tercera, doctor Wilmer Yair Castellanos Hernández:

Por favor, señora Secretaria, título y pregunta.

Seguidamente hace uso de la palabra la señora Secretaria General de la Comisión Tercera, doctora Elizabeth Martínez Barrera:

Con gusto, señor Presidente.

TÍTULO

Proyecto de Ley número 126 de 2025, -aclaro aquí en el título, para que en la ponencia para segundo debate le ponga la palabra Cámara, por favor- “Estampilla Pro Universidad Nacional de Colombia, Sede Amazonia”. Repito el título.

Proyecto de Ley número 126 de 2025 Cámara, Estampilla Pro Universidad Nacional de Colombia, sede Amazonia.

La Secretaría hace una corrección en el título, ya que, por olvido de tipo mecanográfico, se olvidó ponerle la palabra Cámara.

Señor Presidente, leído el título.

Hace uso de la palabra el señor Presidente de la Comisión Tercera, doctor Wilmer Yair Castellanos Hernández:

En consideración el título anteriormente leído, junto a la pregunta.

Se abre la discusión, anuncio que se va a cerrar. ¿Cómo vota la Comisión el título y la pregunta?

A continuación, toma la palabra la señora Secretaria General de la Comisión Tercera, doctora Elizabeth Martínez Barrera:

Señor Presidente, ha sido aprobado el título del Proyecto de Ley número 126 de 2025 Cámara, y el querer de la Comisión que este proyecto surta su segundo debate en la plenaria de la Cámara de Representantes.

Nuevamente hace uso de la palabra el señor Presidente de la Comisión Tercera, doctor Wilmer Yair Castellanos Hernández:

Muchísimas gracias, señora Secretaria y compañeros.

Tiene la palabra la doctora María del Mar Pizarro, coordinadora ponente de este proyecto de ley, que ha sido aprobado en la Comisión Tercera.

Toma la palabra la honorable Representante María del Mar Pizarro García:

Quisiera agradecerle a la Comisión Tercera, por aprobar por unanimidad este proyecto de ley.

Hay que tener en cuenta, que en la Amazonía hay un problema de oferta a la educación pública; en el 2023, teníamos mil quinientos cincuenta y nueve (1.559) aspirantes, pero tan solo doscientos (200) a doscientos cincuenta cupos (250); sin embargo, en el 2024, aunque duplicamos los cupos, hoy en día tenemos quinientos (500) cupos, todavía no cubrimos ni el treinta por ciento (30%) de la oferta que necesita la Amazonía.

También hay una brecha muy grande de acceso a la educación superior en la región, mientras la cobertura de la educación a nivel nacional es del cincuenta y uno punto seis por ciento (51.6 %), en la región de la Amazonía es del treinta y nueve punto cuatro por ciento (39.4%), es históricamente la cobertura más baja en educación que tenemos en el país.

Este proyecto de ley, esperamos que nos permita reducir la desigualdad territorial estructural, que hay en el Estado colombiano. Se hicieron algunos ajustes con los que estamos absolutamente de acuerdo, se disminuyó el monto máximo, que en la ponencia estaba en trescientos mil millones (300.000.000.000), y queda en ciento cuarenta mil millones (140.000.000.000); y la tarifa será del dos por ciento (2%) sobre contratos y actos gravados.

También quiero decir que en esta Estampilla no se le cobrará a los contratos de personas naturales profesionales o asistenciales que ganen menos de noventa y seis (96) UVT, lo cual también nos deja ver esta Estampilla como una Estampilla progresiva y justa, con los ingresos de los ciudadanos del Amazonas.

De verdad, quisiera también resaltar, que este proyecto de ley busca darle plata a la investigación en la zona Amazónica, el diez por ciento (10%) de esta Estampilla irá a Ciencia y Tecnología, el treinta por ciento (30%) a que haya inclusión y cobertura para aquellas comunidades indígenas y afrocolombianas, que están en condiciones de desigualdad.

Muchísimas gracias a los otros ponentes y a la Comisión Tercera por avanzar en este proyecto de ley.

En el uso de la palabra el señor Presidente de la Comisión Tercera, doctor Wilmer Yair Castellanos Hernández:

Gracias apreciada doctora María del Mar.

Quiero darle la bienvenida a nuestro nuevo compañero, el doctor William Aljure, bienvenido Representante a esta Comisión, esperamos que podamos trabajar de la mano con usted, en lo que resta de este periodo legislativo, Dios lo bendiga y viene obviamente a ocupar el puesto de un gran compañero nuestro, como lo era el Representante Diógenes Quintero.

Por supuesto, quiero también hoy proponerle a la Comisión, que ya habiendo aprobado el primer punto del orden del día, que hagamos un minuto de silencio, en honor a nuestros héroes de la patria, que el día de ayer fallecieron en este trágico accidente del avión en Putumayo; héroes de la Fuerza Aéreo - Espacial de Colombia pero también el Ejército colombiano que fallecieron en este trágico hecho, creo que también es muestra de solidaridad, de empatía con estos héroes de la patria, rendir un minuto de silencio en esta Comisión Tercera.

Entonces, les pido el favor que hagamos un minuto de silencio como homenaje a estos héroes de la patria, que brindaron su vida al servicio de este país para salvaguardar y proteger la honra y la vida de todos nosotros.

- Minuto de silencio-

Muchas gracias a todos, que tengan paz en sus tumbas.

Por favor, señora Secretaria, siguiente punto del orden del día.

Seguidamente toma la palabra la señora Secretaria General de la Comisión Tercera, doctora Elizabeth Martínez Barrera:

Sí, señor Presidente, siguiente punto del orden del día:

2. Proyecto de Ley número 150 de 2025 Cámara, por medio de la cual se modifica la Ley 2123 de 2021 y se dictan otras disposiciones.

Este es el proyecto de ley a consideran en este momento, señor Presidente.

Continúa con el uso de la palabra el señor Presidente de la Comisión Tercera, doctor Wilmer Yair Castellanos Hernández.

Por favor, señora Secretaria, leamos la proposición con la que termina el informe de ponencia.

A continuación, toma la palabra la señora Secretaria General de la Comisión Tercera, doctora Elizabeth Martínez Barrera:

Con gusto, señor Presidente.

PROPOSICIÓN

Con fundamento en las anteriores consideraciones, nos permitimos presentar ponencia positiva, con las modificaciones propuestas y de manera respetuosa, proponemos a los honorables Representantes a la Cámara, que integran la Comisión Tercera, aprobar en primer debate el **Proyecto de Ley número 150 de 2025 Cámara, por medio de la cual se modifica la Ley 2123 de 2021 y se dictan otras disposiciones**, cuyo articulado a continuación se propone.

Firman los honorables Representantes: *María del Mar Pizarro García*, como coordinadora y *Julián Peinado Ramírez*, como ponente.

Leída la proposición con que termina el informe de ponencia, Presidente.

Continúa con el uso de la palabra el señor Presidente de la Comisión Tercera, doctor Wilmer Yair Castellanos Hernández:

En consideración de esta Comisión, la proposición con la que termina el informe de ponencia.

Se abre la discusión, anuncio que se va a cerrar, queda cerrada la discusión. ¿Aprueba la Comisión la proposición con la que termina el informe de ponencia?

Seguidamente toma la palabra la señora Secretaria General de la Comisión Tercera, doctora Elizabeth Martínez Barrera:

Honorables Representantes, ¿aprueban la proposición con que termina el informe de ponencia del Proyecto de Ley número 150 de 2025 Cámara?

Sí aprueban la proposición con la que termina el informe de ponencia, señor Presidente.

Procede a tomar el uso de la palabra el señor Presidente de la Comisión Tercera, doctor Wilmer Yair Castellanos Hernández:

Perfecto. *¿No tenemos impedimentos de este proyecto?*

Nuevamente toma la palabra la señora Secretaria General de la Comisión Tercera, doctora Elizabeth Martínez Barrera:

No existen impedimentos radicados, señor Presidente.

En el uso de la palabra el señor Presidente de la Comisión Tercera, doctor Wilmer Yair Castellanos Hernández:

Articulado, señora Secretaria.

A continuación, hace uso de la palabra la señora Secretaria General de la Comisión Tercera, doctora Elizabeth Martínez Barrera:

El proyecto consta de ocho (8) artículos, incluida su vigencia. Y existe una propuesta del doctor Wilder Iberson Escobar Ortiz, modificando el parágrafo 1º del artículo 3º.

Prosigue con el uso de la palabra el señor Presidente de la Comisión Tercera, doctor Wilmer Yair Castellanos Hernández. Tiene la palabra el Representante Carlos Cuenca.

Seguidamente hace uso de la palabra el honorable Representante Carlos Alberto Cuenca Chaux:

Presidente, muchas gracias. Saludo para todos los colegas.

No en aras de entorpecer, pero aquí, primero no hay *quorum* y segundo acaban de poner en consideración una propuesta del doctor Wilde, y tampoco está. Así que me confirma el *quorum*, o de lo contrario me veo obligado a retirarme de la sesión.

Muchas gracias.

Nuevamente toma la palabra el señor Presidente de la Comisión Tercera, doctor Wilmer Yair Castellanos Hernández:

Revisemos el tema de la proposición. ¿Está avalada la proposición?, ¿no está avalada la proposición, señora coordinadora, doctora María del Mar?, ¿Sí está avalada?

Toma la palabra la señora Secretaria General de la Comisión Tercera, doctora Elizabeth Martínez Barrera:

Sí está avalada, es que esto es un ajuste de forma, más que de fondo.

Señor Presidente, la Secretaría se permite informar que el *quorum* decisorio se ha desconfigurado, ya anunciamos los proyectos que serán discutidos y votados el día de mañana; también hay una proposición, toca leerla mañana, honorable Representante, porque no hay *quorum* decisorio.

Prosigue con el uso de la palabra el señor Presidente de la Comisión Tercera, doctor Wilmer Yair Castellanos Hernández:

Perfecto, señora Secretaria.

Entonces, atendiendo la solicitud del Representante Carlos Cuenca, y en aras de garantizar el correcto trámite y debate de los proyectos de ley que tenemos en el orden del día, vamos entonces a suspender el debate y mañana continuaremos con la discusión de esta importante iniciativa, doctora María del Mar; ya con la proposición del doctor Wilder Iberson Escobar, avalada por parte de los ponentes.

Vamos a levantar la sesión, muchísimas gracias a todos los Representantes que se hicieron presentes, y señora Secretaria se citará por Secretaría, apreciados Congressistas.

Muchas gracias, señora Secretaria.

Nuevamente toma la palabra la señora Secretaria General de la Comisión Tercera, doctora Elizabeth Martínez Barrera:

Siendo las 12:19 de la tarde, el señor Presidente levanta la sesión.

Muchísimas gracias a todos ustedes.



4:02a, 25/03/2026

Correos de la Cámara del Representantes

Comisión Tercera <comision.tercera@camara.gov.co>

Excusa asistencia sesiones comisión tercera constitucional de los días martes 24 de marzo y miércoles 25 de marzo de 2026.

1 mensaje

Sandra Bibiana Aristizabal Saleg HR <sandra.aristizabal@camara.gov.co>

Para: Comisión Tercera <comision.tercera@camara.gov.co>

24 de marzo de 2026 a las 6:36 a.m.

Bogotá D.C., 24 de marzo de 2026
C0126-SBAS-009

Doctor
WILMER YAIR CASTELLANOS HERNANDEZ
Presidente Comisión Tercera
Cámara de Representantes
comision.tercera@camara.gov.co

Asunto: Excusa asistencia sesiones comisión tercera constitucional de los días martes 24 de marzo y miércoles 25 de marzo de 2026.

Reciba un atento saludo,

Por medio del presente solicito excusarme de no asistir a las sesiones de la comisión tercera convocada para los días martes 24 de marzo y miércoles 25 de marzo. Ante la Secretaría General de la Cámara de Representantes se radica la solicitud de permiso por motivos personales. Notificaré a la comisión una vez me envíen el correspondiente acfo administrativo,

Agradezco su atención y colaboración. Sin otro particular, me suscribo.

Cordialmente,

SANDRA BIBIANA ARISTIZABAL SALEG
Representante a la Cámara
Departamento del Quindío

BOGOTÁ D.C., marzo 24 de 2026

Docora
ELIZABETH MARTÍNEZ BARRERA
Secretaria General
Comisión Tercera
Cámara de Representantes
Cúlibd

Asunto: Excusa por inasistencia.

Respetado doctora Elizabeth, recibe un cordial saludo.

De conformidad con las disposiciones del artículo 90 de la Ley 5ª de 1992, me permito solicitar ante la Mesa Directiva de la Comisión Tercera de la Cámara de Representantes me sea excusado, por temas de salud, por la inasistencia a las sesiones ordinarias de los días 24 y 26 de marzo de 2026.

En aras de llevar a feliz término esta solicitud y para que desde la Secretaría puedan llevar a cabo el procedimiento establecido en el parágrafo del artículo 90 de la Ley 5ª de 1992, adjunto incapacidad transcrita por el médico de la Cámara de Representantes para su conocimiento y fines pertinentes.

Sin otro particular, agradezco la atención que merezca la presente.

Cordialmente,


OLMES DE JESUS ECHEVERRÍA DE LA ROSA
Representante a la Cámara
Departamento del Magdalena


CÁMARA DE REPRESENTANTES
Magdalena por: Jairo Larios
Fecha: 25 MARZO 2026
Hora: 8:30 PM
Ministro de Defensa: ISSA

CONSEJO DELA INFERMERIA
CHILE

CERTIFICADO DE INCAPACIDAD

Fecha de Vigencia: Año 2026 Mes 3 Día 24

Ret. 44310 24 10 11210 CL 451 95 1511

1er. APELLIDO 2do. APELLIDO NOMBRES

IDENTIFICACION 7602890

DIAGNOSTICO: B 349 INFECCION VIRAL EN EVOLUCION

CONTRASEÑA EQ ☒ M. ☐ AT ☐ IP ☐ PUN ☐

FECHA DE INICIO: A las 20 de Mes 3 Dia 26

DIAS DE INCAPACIDAD: 05 (en letras) (en números)

FIRMA Y REGISTRO MEDICO

Comisión Tercera <comision.tercera@camara.gov.co>

EXCUSA INASISTENCIA 24 y 25-03-2026

1 mensaje

Olmes de Jesus Echeverría de la Rosa HR <olmes.echeverria@camara.gov.co> 24 de marzo de 2026 a las 5:32 p.m.
Para: Comisión Tercera <comision.tercera@camara.gov.co>

Cordial saludo,

Por medio del presente, remito archivo referenciado en el asunto para su conocimiento y fines pertinentes.

Atentamente ,

OLMES DE JESÚS ECHEVERRÍA DE LA ROSA
Representante a la Cámara
Departamento del Magdalena

en EXCUSA INASISTENCIA 24-25 MARZO 2026.pdf
100KB


GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA
 MINISTERIO DE SALUD
 CÁMARA DE REPRESENTANTES

CERTIFICADO DE INCAPACIDAD

Fecha del Expi: 2026 3 24
 Año Mes Día

Correo: hmarin
 Linos Marin
 Primer Apellido Segundo Apellido Nombres

IDENTIFICACION: 1116 733084

DIAGNOSTICO: SINUSITIS VIRALES

CONTINGENCIA EC ☒ NL ☐ AT ☐ EP ☐

FECHA DE INICIO: Año 2026 Mes 3 Día 24

DIAS DE INCAPACIDAD: 02 01 (2)
 (en letras) (en números)

FIRMAS Y REGISTRO MEDICO

25/03/2016 13:36 p.m. Centro de CALIARA DE REPRESENTANTES - EXCUSA SESIONES COMISION TERCERA 24 Y 25 DE MARZO DE 2006

Comisión Tercera <comision.tercera@guarara.gov.co>

EXCUSA SESIONES COMISIÓN TERCERA 24 Y 25 DE MARZO DE 2026

1 mg/ml

Lina Maria Garrido Martín HR <lina.garrido@camara.gov.co>
Para: Comisión Tercera <comision.tercera@camara.gov.co>

25 de marzo de 2026 a las 2:46 p.m.

Respetada doctore Elizabeth,

De manera atenta adjunto excusa para las sesiones citadas para el martes 24 y miércoles 25 de marzo de 2025

En cordial saludo,

LINA MARIA GARRIDO MARTIN
Representante a la Cámara
Departamento de Arauca
Partido Cambio Radical

2 archivos adjuntos

- Excusa sesión comisión tercera martes 24 y miércoles 25 de marzo de 2026.pdf
91K

24 de marzo de 2026

Doctora
ELIZABETH MARTÍNEZ BARRERA
Secretaria General
Comisión Tercera Constitucional
Permanente Cámara de
Representantes

Referencia: Excusa inasistencia sesión 24 de marzo de 2026

Me dirijo a usted de la manera más respetuosa, con el fin de excusarme por no poder asistir a la sesión programada para el día 24 de marzo de 2026, por motivos de salud.

Sin otro particular me despido con grato aprecio.

Atentamente,

Katherine Miranda P.
KATHERINE MIRANDA
PENAREPRESENTANTE A LA
CÁMARA PARTIDO ALIANZA
VERDE

24/03/2015, 12:30 p.m.

UNION DE LAZARUS DE KORTHOORHOUT, 18 - SALAMANCA 41013, SPAIN. E-mail: unio@unio.com

Comisión Tercera <comision.tercera@camara.gov.co>

EXCLUSA INASISTENCIA SESIÓN 24 DE MARZO 2026

EXCUSE
1. excuse

Katherine Miranda Peña HR <katherine.miranda@camara.gov.co>
 Cc: Comisión Tercera <comision_tercera@camara.gov.co>

24 de marzo de 2028 a las 11:11 a.m.

Apreciada Secretaria

Reciba un cordial saludo, por medio del presente me dirijo a usted para enviar excusas por no poder asistir a las sesión programada para el día 24 de marzo del año en curso.

Sin otro particular me despido con grato aprecio.

Atentamente,

Katherine Miranda
Representante a la Cámara

EXCUSA COMISIÓN TERCERA 24032026.pdf
172K

INCAPACIDAD
GENERADO: 24/03/2025 16:49

SUCURSAL: CLINICA REINA SOFIA
 TELEFONO: 8252111
 NIT: 900149384-01

DIRECCION: CL 127 20 78
 ENTIDAD AFIILIADA: COLSANITAS S.A.
 CIUDAD: BOGOTÁ, D.C.

NOMBRE USUARIO: LUIS KATHERINE MIRANDA PEÑA
 DOCUMENTO DE IDENTIFICACION: CC - 1030512325
 FECHA: 24/03/2025

CAREY: 000
 PLAN: CONTRATO
 SEXO: FEMLEA
 DE: LUGAR
 PLAN USUARIO: OTRO
 TIPO DE USUARIO: OTRO

FECHA NACIMIENTO: 14/12/1985
 ESTADO CIVIL: SOLTERO (A)
 OCUPACION: OTROS TRABAJADORES DE SERVICIOS

DIR. DOMICILIO CALLE 127 A # 11 B 70 APTO
 TEL. DOMICILIO: 3125192330
 LUGAR RESIDENCIAL: BOGOTÁ D.C.

TIPO VINCULACION: OTRO
 ACOMPAÑANTE: MIRANDA LUVI
 TEL. ACOMPAÑANTE: 3125192330

RESPONSABLE: LUIS KATHERINE MIRANDA PEÑA
 PARENTESCO: PACIENTE
 TEL. RESPONSABLE: 3125192330

Código EPS: 13050918008 CLINICA REINA SOFIA
 Grupo de Servicios: Atención Inmediata
 Modalidad: Intramural

INCAPACIDAD
DÍAS DE INCAPACIDAD: 2
FECHA FINAL: 25/03/2025
FECHA INICIAL: 24/03/2025
DIAGNÓSTICO PRINCIPAL: J03.9
DIAGNÓSTICO RELACIONADO:
PRÓRROGA: NO
TIPO DE INCAPACIDAD: LABORAL
RETROACTIVA: NO
CAUSA QUE MOTIVA LA ATENCIÓN:

FIRMA Y SELLO MÉDICO:  **FIRMA USUARIO:** _____

PROFESIONAL: CHAARGO RINCON JIMENEZ
REGISTRO: 39421809
ESPECIALIDAD: MEDICINA GENERAL URGENCIAS ADULTOS

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL

*De conformidad con el Decreto 750 de 2016 y el artículo No. 2020-1900000001 del 20 de enero de 2020, emitido por el Ministerio de Salud y Protección Social, es así como ingresó a la historia clínica de los pacientes para transferir y reportar el caso a las instituciones afiliadas.

Bogotá D.C., marzo de 2026.

Doctors

Elizabeth Martínez Barrera
Secretaria
Comisión Tercera Constitucional Permanente
Honorable Cámara de Representantes

Asunto: Solicitud de excusa sesión plenaria del veinticuatro (24) de marzo de 2026.

Respetada doctora

Mediante la presente, solicito de la manera más respetuosa y en los términos del numeral 3° del artículo 90° de la Ley 5ta de 1992, se me autorice excusarme de la sesión ordinaria del veinticuatro (24) de marzo de 2026, de la Comisión Tercera, toda vez que cuento con excusa médica.

De la misma manera, solicito que en los términos de los artículos 34 de la Ley 23 de 1981 y 10 de la Ley 1751 de 2015, el documento anexo goce de la respectiva reserva, por ser parte integral de mi historia clínica.

Para tal fin, adjunto la respectiva excusa.

Atentamente,

JULIÁN PEINADO RAMÍREZ
Representante a la Cámara
Departamento de Antioquia

Casera 7 No. 8-63
Edificio Nuevo del Congreso
PBX 4325100/5101/5102 ext. 3644-3640
Hoguzá, D.C.

Facebook, Instagram y Twitter: @JulianPeinadoR
www.julianpeinado.com
 correo institucional: julianpeinado@pepinas.org.es

24/03/26, 10:26 a.m.

COMITÉ DE CÁMARA DE REPRESENTANTES - EXCUSA DEBILIDAD TEMPORAL DEL ANTE DIPUTADO DEL ALCALDE

Comisión Tercera <comision.tercera@camara.gov.co>

EXCUSA SESIÓN ORDINARIA DEL 24 DE MARZO DE 2026

1 mensaje

Julian Peinado Ramirez HR <julian.peinado@camara.gov.co> 24 de marzo de 2026 a las 10:27 a.m.
Para: Comisión Tercera <comision.tercera@camara.gov.co>

Cordial saludo, mediante la presente adjunto excusa para la sesión ordinaria del 24 de marzo de 2026.

Al momento en que tenga la incapacidad transcrita, la adjuntaré.

Atentamente,

JULIÁN PEINADO RAMÍREZ
Representante a la Cámara
Departamento de Antioquia
Partido Liberal
Comisión Tercera Constitucional



 EXCUSA INASISTENCIA COMISIÓN 240326.pdf

25.0226, 0.06 ppm

Создано в ЛАБРАТОРЕ НЕПРОДОЛЖИТЕЛЬНОГО СРОКА

Comisión Tercera comision3tercera@campes.gov.co

Excusa asistencia sesiones Comisión Tercera de la Cámara de Representantes

Oscar Darío Pérez Pineda HR <oscar.perez@camara.gov.co>
Pera: Comisión Tercera <comision.tercera@camara.gov.co>

23 de marzo de 2026 a las 1:14 p.m.

Bogotá D.C., 23 de marzo de 2020

Señoras

Neam Directoria
Comisi6n Tercera, Constitucional y Permanente
C6mara de Representantes

2000

Asunto: Excusa por inasistencia a sesiones

Respondeo: scilicet

De manera atenta me permito presentar excusa por mi inasistencia a las sesiones de la Comisión Torera de la Cámara de Representantes programadas durante la presente semana.

La anterior, en razón a que estará participando en el evento Internacional FinTech América 13er 2025, el cual se llevará a cabo entre los días 24 y 26 de marzo del año en curso en la ciudad de Miami, Estados Unidos, en cumplimiento de mis funciones como Parlamentario Andino, conforme a la certificación que adjunto.

Agradecemos tu comprensión y quedo atento a cualquier información adicional que se requiera.

cordialmente;

ÓSCAR DARÍO PÉREZ PINEDA
Representante a la Cámara por Antioquia
Partido Centro Democrático

 Certificado Oscar Darío 19marzo (1).pdf
227K



CERTIFICACIÓN

El suscrito secretario general del Parlamento Andino, de conformidad a lo establecido en el Reglamento General de este organismo internacional con Sede en Colombia e identificado con NIT: 840529371-I, certifica por medio de la presente que el Honorable Representante a la Cámara OSCAR DARIO PÉREZ en su calidad de Parlamentario Andino, designado por la Cámara de Representantes de la República de Colombia, participará en representación de este organismo de integración en el Fintech Americas Miami 2026.

Dicho evento se llevará a cabo del 24 al 26 de marzo en la ciudad de Miami, Estados Unidos.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado, en la ciudad de Bogotá D.C., el día diecinueve (19) del mes de marzo de 2026.

Atentamente-

Dr. EDUARDO CHILQUINGA MAZÓN
Secretario general

OFICINA CENTRAL
PRESIDENCIA Y
SECRETARÍA GENERAL
AC 14 No. 70A-61 Piso 9
P.O. Box 150103 2266000
www.parlamentsonline.org
Bogotá D.C., Colombia

DEFINING INDICATORS

BOLINA
Calle Junín N° 664
Edificio Bicentenario Piso 2
Teléfono: (5912) 2344875
La Paz

CHILE
Cámara de Exportación
Av. Pedro Montt 411
Teléfono: (3437)
25.05-487766

ECUADOR
A: Eloy Alfaro N32-3011 y
Carlos Tobler
Edificio Recalde
Quito

PERU
In Huancayo 358 08 2107
Indice Las Alberto Sánchez
Teléfono: (51 8) 2117796

10/5/22 9:54 am

Correo de CAMARA DE REPRESENTANTES - recordatorio de excusa por inasistencia presentado el 24 de marzo

Comisión Tercera comisiontercera@camara.gov.co

recordatorio de excusa por inasistencia presentada el 24 de marzo

1 employee.

Jorge Hernán Bastidas Rosero HR <jorge.bastidas@camara.gov.co>
Para: Comisión Tercera <comision.tercera@camara.gov.co>

16 de junio de 2026 a las 2:51 p.m.

Recibido: junio del 2026

señores
Comisión Tercera Constitucional Permanente
Mesa Directiva

Jorge Hernán Bastidas, en mi calidad de miembro de la presente Comisión, me permito remitir radicación en Sec. General de Cámara de excusa para la asistencia a la agenda legislativa del pasado 24 de marzo de los congresos, fecha en la cual se ha agendado sesión ordinaria de la presente Comisión.

Lo anterior, para los fines pertinentes

Jorge Hernán Bastidas Rosero
Representante a la Cámara - Departamento del Cauca
Pacto Histórico
Inicio | Cámara de Representantes

Excusa del 24 de marzo Jorge Bastidas.pdf
93K



JORGE
BASTIDAS

B000134036

Señores:
Mesa Directiva de la Cámara de Representantes
Congreso de la Republica de Colombia

ASUNTO: Presentación de incapacidad médica por el día 24 de marzo del 2028.

Reciba un cordial saludo.

De la manera más respetuosa me permito dirigirme a ustedes para excusarme por la ausencia de mi participación en la agenda legislativa del día de hoy 24 de marzo del 2026, ello por complicaciones sobrevenientes de mi salud que me impiden mi asistencia para el día en referencia.

Anexo: Incapacidad médica

Condolmente

H.R. JORGE HERNAN BASTIDAS ROSERO
C.C. 76 305.999 de Popayán
Representante a la Cámara

Rec'd.
20. MAR 2016
TSC

 /jorgebastidaslinsara
  /jorgebastidasl
  @Jorge_BastidasL
  jorge.bastidas@camara.gov.co

[illegible]

WILMER YAIR CASTELLANOS HERNÁNDEZ
Presidente

SARAY ELENA ROBAYO BECHARA
Vicepresidente



ELIZABETH MARTÍNEZ BARRERA *junio 18/26*
Secretaria General